

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO ASEGURAR, A TRAVÉS DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES O AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA NACIÓN ¿ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES

No.Compromiso
128923

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No.	Fecha Adicion	Desde	Hasta	Tiempo Adicion anos - meses y dias	Objeto
Adicion No. 1	14/12/2023				Objeto: OTROS 1 NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO - PÓLIZA DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES. PROCESO GENERADO DE LA LICITACION PUBLICA MHCP-LP-04-2023
Adicion No. 2	19/03/2024				Objeto: OTROS 2 AL CONTRATO NO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$20.000,000.00 POLIZA DE TRDM

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	376F1947979	CONDICION DE PAGO	PRIMA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES - INCLUSION Y EXCLUSION DE BIENES A 31-01-2024	1,666,927.73	19 %	316,716.27		1,983,644.00
			TOTALES	1,666,927.73		316,716.27		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="36"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="4"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="41"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:  **RINCON RANGEL** Firmado digitalmente por RINCON RANGEL
 NOMBRE: GLORIA RINCON RANGEL
 CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 CEDULA: 51707160



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia
 Teléfono 6018418419
 Correo Electrónico enavas@solidaria.com.co
 www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F1947979
Referencia 9300488021
 Plan 930-83-99400000130-3
 Recaudo 9300488021
 Página 1 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2	6013811700	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CARRERA 8 6C-38 PISO 2	BOGOTÁ, D.C., Colombia	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA					
Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
30.04.2024 11:11:00	30.05.2024	30.04.2024 11:35:31-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	

DETALLE DE LA FACTURA										
#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131501	Prima TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES	1	NAR	1.666.927,1			IVA 19,00	316.716,15	1.666.927,1
2	82121507	Gastos de Emisión	1	NAR	0,63			IVA 19,00	0,12	0,63

Tipo de operación: Estándar-10
 Total Línea Detalles: 2



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia

Teléfono 6018418419

Correo Electrónico enavas@solidaria.com.co

www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F1947979

Referencia 9300488021

Plan 930-83-99400000130-3

Recaudo 9300488021

Página 2 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2	6013811700	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CARRERA 8 6C-38 PISO 2	BOGOTÁ, D.C., Colombia	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
30.04.2024 11:11:00	30.05.2024	30.04.2024 11:35:31-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: ENAVAS.	SUBTOTAL	1.666.927,73
AGENCIA:SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES - CARRERA 14 NO.98-73 OF.502 - Colombia - Bogotá - BOGOTÁ, D.C. - CORREO: enavas@solidaria.com.co - TELEFONO: 6018418419	IVA 19,00%	316.716,27
#\$13-01-01-00;9.003-2023;gloria.rincon@minhacienda.gov.co#\$SPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZAN MOVIMIENTOS DE INCLUSION Y EXCLUSION;INCLUSIONES:FECHA-ADQUISICION NO.PLACA DESCRIPCION ELEMENTO DESCRIPCION CARACTERISTICA CANTIDA VALOR 26/10/2023 105152 SWITCH SWITCHES CISCO NEXUS 93108TC-FX3P MODELO N9K-C931808TC-FX3P SERIE FLM2717020X 1 \$ 135,148,991.79 26/10/2023 105153 SWITCH SWITCHES CISCO NEXUS 93108TC-FX3P MODELO N9K-C931808TC-FX3P SERIE FLM271804HJ 1 \$ 135,14	TOTAL OPERACIÓN COP	1.983.644,00
SON: UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS	TOTAL A PAGAR CLIENTE	1.983.644,00
POLIZA NRO.: 930-83-994000000130-3		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país. 2916868 en Bogotá, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764059746811 con vigencia del 2023-11-10 al 2025-05-10 . Numeración habilitada del 376F1757123 al 376F2000000

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764059746811 válido desde 10/11/2023 hasta 10/05/2025 Rango desde 376F1757123 Hasta 376F2000000

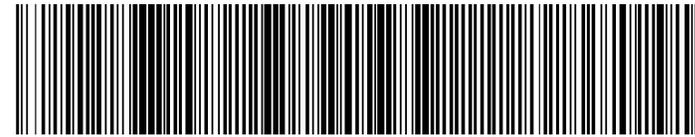
CUFE: 54f23c8a913ce24d087cc62b876d08e6881a4765a017114c04329389af069ddf3206bfb460eca3c2354215c113916a58

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Firma Digital:

MFZOKf55SkrneHxx0S91VUI9HGuWQyCzC0RyycAiqlotfH3cLCoLae6nP4EDNtk0cb4kD4hkP8FyheA8aclhgbBldsE3PEb7WJxRYG68YhDdhcAZMTPykOzXHP3LIBCJ5Otx1qfv8hsGywe1MEUE7PSoASaQlIB6azKaAlhsEADx6cQS2456r6JHe/2EtvRIS3uzSeb+yeg8jFh5oNQkioemperkp/Nmh32v6op3FVDz8/InBYDNCcokeI00JxZtORyGM26MUOPK8bu8tCEQmRafJG/+EdlYH9c8KbCXXP41JxuHtz4gkH22Lg8NY0qINjGBHJ8oFPz4Od+he6/IQ==



(415)7701861000019(8020)00000000007000930048802

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT

860524654-6

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 376F1947979

Referencia 9300488021

TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 1.983.644,00

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NIT 899999090-2

Dirección: CARRERA 8 6C-38 PISO 2

Teléfono: 6013811700

Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código de Banco	Cheque No.	Valor \$	Cantidad de Cheques	TOTAL CHEQUE \$
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$		EFFECTIVO \$
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$		VALOR PAGADO \$

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES	TOMADOR:	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CÓDIGO DE AGENCIA:	930	ASEGURADO:	Ver detalle en la póliza
TIPO DE MOVIMIENTO:	MODIFICACION	BENEFICIARIO:	Ver detalle en la póliza
NÚMERO DE PÓLIZA	930-83-994000000130-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	30/04/2024
VIGENCIA DESDE:	25/10/2023	VIGENCIA HASTA:	29/07/2024

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	Ver detalle en la póliza	DIRECCIÓN DEL RIESGO:	Ver detalle en la póliza
PAIS:	Ver detalle en la póliza	DEPARTAMENTO:	Ver detalle en la póliza
MUNICIPIO:	Ver detalle en la póliza		

TEXTOS ACLARATORIOS

ACLARACIONES	#\$13-01-01-00;9.003-2023;gloria.rincon@minhacienda.gov.co#\$POR
--------------	--

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados . 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **9.003 - 2023**
Nombre del Contratista: **UNION TEMPORAL SOLIDARIA-AXA-ALLIANZ-MHCP 2023**
Periodo informe: Abril del 2024
Supervisores: **GLORIA RINCON RANGEL**
Área perteneciente: Dirección Administrativa – Subdirección de Servicios y de Relación al Ciudadano.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Asegurar, a través de una compañía de seguros, legalmente autorizada para ello, los bienes e intereses patrimoniales o aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante pólizas de seguros.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

A) Obligaciones específicas y productos del contratista

1. EL CONTRATISTA en general se obliga a cumplir con todo lo señalado en su oferta recibida el día 12 de julio de 2023.

2. Avance del producto desde el mes de abril del 2024, la Aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA expide el anexo No.3 de la póliza Todo Riesgo Daño Material No. 930 83 994000000130 del programa de seguros del Contrato 9.003 de 2023, por medio del cual se realiza la actualización de los valores asegurados de los bienes. Es decir, de los ingresos y egresos de

los movimientos reportados en la comunicación 2-2024-004493 del 05 de febrero de 2024 por un valor total en prima de \$1.983.644 incluido IVA.

Para mayor claridad, se presenta los movimientos de la póliza, así:

NUMERO DE ORDEN	VALOR TOTAL INGRESO	CANTIDAD DE BIENES	RUBRO ASEGURADORA
1	\$ 2.159.000,00	1	ELECTRICO O ELECTRONICO
6	\$ 4.441.470,00	33	ELECTRICO O ELECTRONICO
16	\$ 662.955.792,52	6	ELECTRICO O ELECTRONICO
22	\$ 1.066.163.208,86	5	ELECTRICO O ELECTRONICO
672	-\$ 886.071,24	-1	ELECTRICO O ELECTRONICO
750	-\$ 4.932.299,55	-1	ELECTRICO O ELECTRONICO
34	-\$ 1.313.000,00	-1	ELECTRICO O ELECTRONICO
	\$ 1.728.588.100,59	42	

*La aseguradora certifica que los valores de las primas de la facturación electrónica se ajustan al peso en razón a que el sistema de la aseguradora redondea los valores de manera automática y para ello en correo electrónico del 9 de agosto de 2023 nos enviaron el soporte relacionado con el tema del redondeo en la Facturación electrónica, afirmando que está respaldado por la DIAN, con valores redondeados por aproximaciones aritméticas.

Dichos pagos, se efectuarán una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera de los siguientes documentos:

- Cumplido de pago por parte del Supervisor del Contrato previa expedición a satisfacción de cada uno los certificados o anexos correspondientes.
- Factura de cobro emitido por el contratista.
- Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando corresponda, donde se acredite estar a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones al sistema integral de seguridad *social* y *parafiscales por parte del Contratista*

B) Obligaciones Generales

1. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
3. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
4. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración presente y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 d 1993 y la Ley 1150 de 2007.
5. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y los datos que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.
7. En desarrollo del contrato todos los informes generados por el contratista serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
8. Control de la Evasión de Recursos Parafiscales y de Seguridad Social. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá acreditar el pago de los aportes de los empleados de los integrantes de la unión temporal, a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante certificación expedida por el revisor fiscal de cada y uno de estos, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Dicha certificación deberá ser aportada junto con los certificados o anexos de cobro.

Avance obligaciones generales: Para el periodo comprendido desde julio de 2023, se vienen realizando oportunamente las condiciones pactadas por las partes, con el fin de llevar a cabo la ejecución debida del objeto contractual.

NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por
NANCY LEANDRA
VELASQUEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2024.05.15 10:09:25
-05'00'

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


RINCON RANGEL GLORIA
Firmado digitalmente por RINCON RANGEL GLORIA
GLORIA RINCON RANGEL
SUPERVISORA DEL CONTRATO MHCP (D)